

## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

## Comisaría de Aguas

## Anuncio de Información Pública

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0070/2019
- Solicitante: Miguel García García-Baltasar
- Tipo de solicitud: Modificación de características
- Descripción: Modificación de características del aprovechamiento tramitado en el expediente de referencia M-0008/2014 con destino a riego de viñedo en la parcela 11 del polígono 2 y riego de olivos en la parcela 63 del polígono 6, parcela 179 del polígono 14, parcela 130 del polígono 29 y parcela 47 del polígono 43
  - Ubicación de la captación: Parcela 11 del polígono 2
  - Coordenadas de la captación U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 464 093; 4 432 840
  - Caudal máximo instantáneo: 2,77 l/s
  - Volumen máximo anual: 2.020 m<sup>3</sup>
  - Volumen máximo mensual: 515 m<sup>3</sup>
  - Destino del aprovechamiento: Riego por goteo y gravedad
  - Cauce: Río Taio
  - Término municipal donde se localiza la actuación: Noblejas (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0070/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 2 de noviembre de 2020. – La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín. N.º I.-5046